

701
042

2



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

PLAN TRIENAL

1974 - 1977

CendiE

CENTRO NACIONAL DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA

BUENOS AIRES - 1974

PRESIDENTE DE LA NACION

Tte. Gral. JUAN DOMINGO PERON

MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

Dr. JORGE A. TAIANA

INV	018433
MG	F01 042
LIS	2

Secretario de Estado de Educación

Dr. Raúl Norberto Rapela

Secretario de Estado de Ciencia y Tecnología

Dr. Julio Hipólito Guillermo Olivera

Subsecretario de Educación

Dr. Reynaldo Ocerín

Subsecretario de Ciencia y Tecnología

Dr. Miguel Angel Alvarez Morales

Subsecretario de Cultura

Dr. José Luis Trenti Rocamora

Subsecretario General

Cap. Frag. (RE) Luis T. de Villalobos

Subsecretario de Asuntos Universitarios

Dr. Carlos I. Rivas

Presidente del Consejo Nacional de Educación

Prof. Anibal Natalio Fernández

Presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica

Ing. Carlos A. Benitez

PLAN TRIENAL

EDUCACION

Discurso pronunciado por S. E. el Señor Ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge A. Taiana, en el Centro Cultural General San Martín de la ciudad de Buenos Aires el día 17 de enero de 1974.

El Gobierno Nacional ha elaborado un Plan para los años 1974-1977 con el propósito de concertar el esfuerzo no solamente de las áreas nacionales, sino también de los sectores provinciales, comunales, públicos y privados. Planificar la acción hasta el año 1977, con metas alcanzables, estudiados y previstos los mecanismos de implementación significa el propósito de ordenar el país hacia objetivos fundamentales que conforman un proyecto nacional. Enfrentar el futuro exige una movilización total y el concurso voluntario de todos los hombres y mujeres de la Nación.

La información, la experiencia y la historia sirvieron para iniciar previsoramente la senda que conduce al último cuarto de nuestro siglo.

La elaboración del Plan Trienal señaló la importancia de los estudios multidisciplinarios, la valiosa cooperación de los Ministerios Nacionales, Gobiernos Provinciales, Municipios y Universidades en la formulación definitiva de cada uno de los proyectos y programas sectoriales. Ninguno pudo ni podrá aisladamente, por su propia cuenta, establecer el trazo definitivo. La realización de un Plan de Gobierno será el fruto de la imaginación, el trabajo y la ciencia de todos armoniosamente combinados para proporcionar al país el difícil arte de gobernar.

La política inspiradora del Plan se propone: La plena vigencia de la *Justicia Social*, una expansión de la *actividad económica*, una elevada *calidad de vida*, la *reconstrucción* del Estado, la recuperación de la *independencia económica*, la *unidad nacional* y la *integración latinoamericana*.

Las metas de crecimiento implican cambios *cuantitativos* y *cualitativos*, que coloquen a la economía al servicio de las aspiraciones del pueblo argentino.

El sector de: Educación, Ciencia, Técnica y Cultura del

Plan Trienal señala metas y objetivos a través de una planificación armónica y concertada con los otros sectores de la actividad nacional.

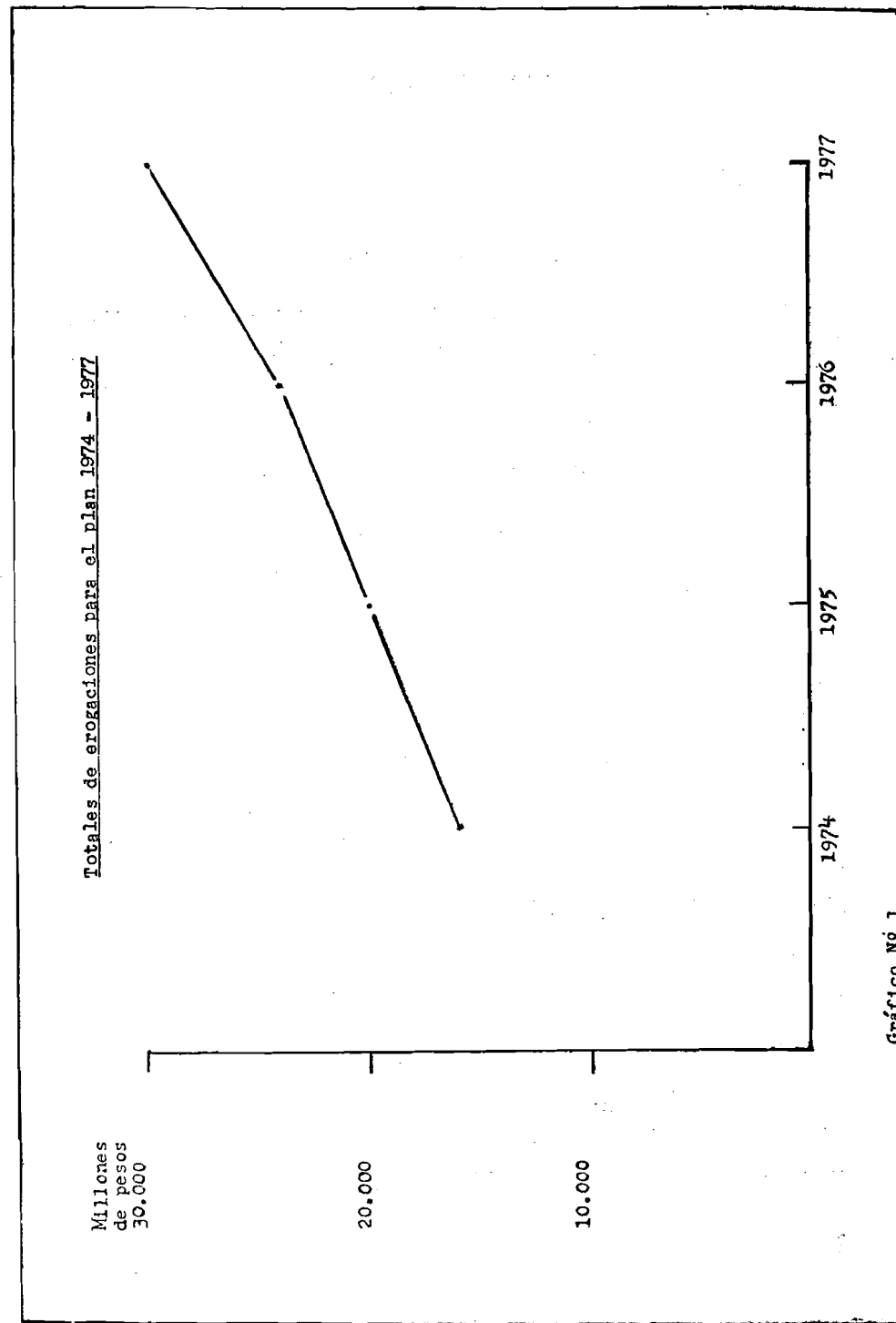
El Ministerio a mi cargo ha contribuido con un diseño necesario para la Reconstrucción y Liberación Nacional, desprovisto de espectacularidad y ubicado en el marco severo de lo posible. Expreso mi agradecimiento a los señores Ministros Nacionales, particularmente a su Excelencia el señor Ministro de Economía, por la cooperación brindada y a los colaboradores y funcionarios del Ministerio de Cultura y Educación por su dedicación y empeño en la elaboración del Plan.

II

Como primera providencia se ha estructurado el Ministerio de Cultura y Educación con la reunión de tres áreas indispensables para la vida de un Pueblo: Educación, Ciencia y Cultura. La dispersión inconveniente y contradictoria de diversos organismos fue sustituida por esta conjunción indispensable que elabora una política educativa, científica y cultural.

Por encima de los valores materiales, de las riquezas reales o potenciales de un país, sostenemos la riqueza irremplazable del Hombre: valor superlativo de todos los Reinos. Sin el Hombre no hay economía, riqueza mineral, vegetal, animal, industrial o comercial. El Tte. Gral. Juan Perón, con sabio juicio señala: "Cuidemos al Hombre" y dentro de nuestro país ha pedido con pasión: "Reconstruyamos al Hombre argentino". Y todos, más allá de la frontera efímera de los campos políticos, de las discrepancias ideológicas o circunstanciales, en una coincidencia nacional suscribimos la necesidad de emplear nuestras fuerzas en la reconstrucción humana, indispensables para cumplir los planes de expansión política, económica y social.

Desde la organización nacional una idea fuerza domina la historia: La educación: *es una palanca fundamental de la grandeza argentina.*



PLAN 1974 - 1977

Gráfico Nº 1

"Totales de erogaciones para el Plan"

Se han representado en el gráfico los totales correspondientes a las erogaciones para los cuatro grupos de Programas que constituyen el Plan y que para cada año han sido estimados en:

1974	16.060 millones de pesos
1975	19.933 millones de pesos
1976	24.160 millones de pesos
1977	29.828 millones de pesos

Gráfico Nº 2

"Discriminación por Programas de los totales del Plan"

En este gráfico se han representado los totales asignados a cada uno de los cuatro Programas del Plan, incluyendo en ellos todas las erogaciones calculadas para los cuatro años según el siguiente detalle (en millones de pesos).

Programas	1974	1975	1976	1977
Educación	12.664	15.006	17.066	19.467
Ciencia y Técnica	1.592	2.831	4.620	7.538
Sistemas Administrativos y de apoyo	1.700	2.017	2.310	2.643
Cultura	102	137	163	179

Discriminación por Programas de los totales del Plan

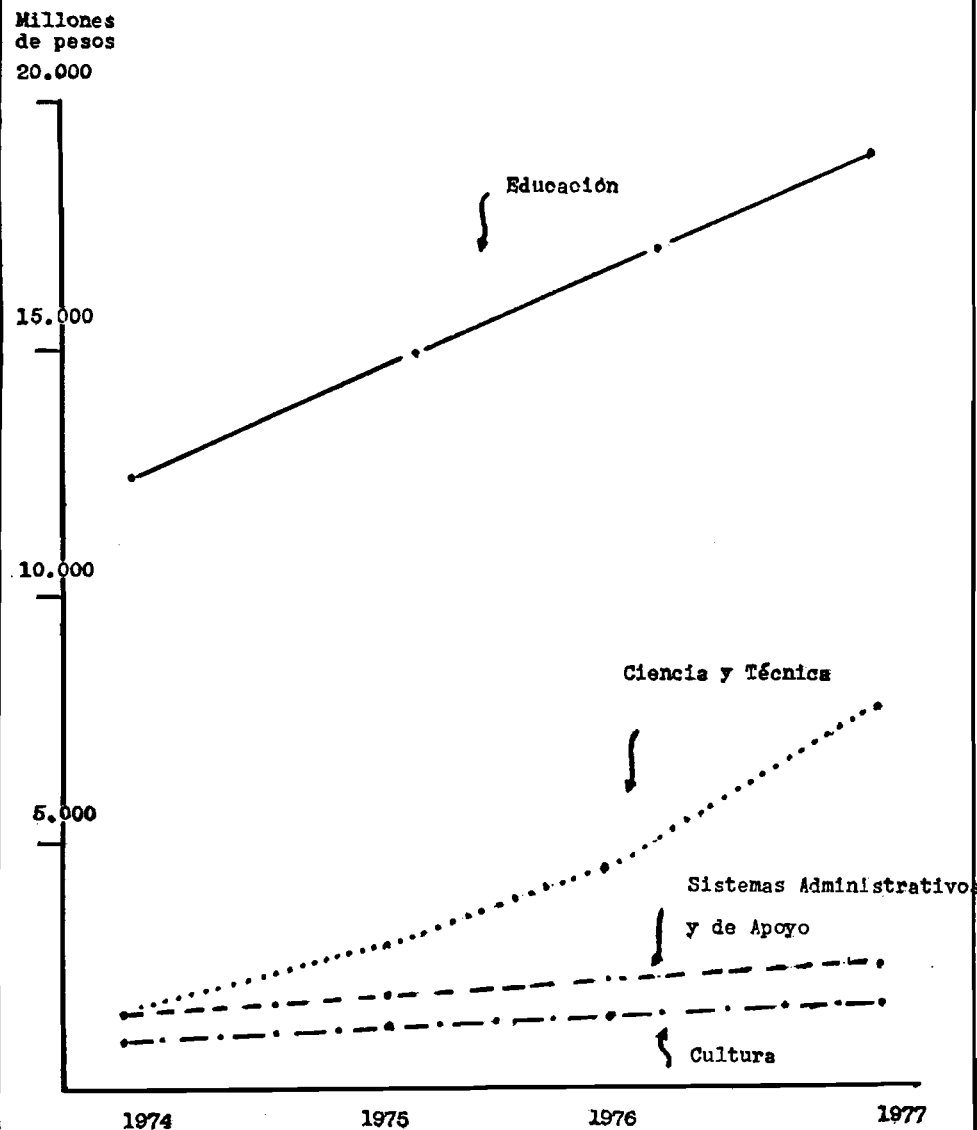


Gráfico Nº 2

Gráfico N° 3

“Detalle de las erogaciones anuales del Plan”

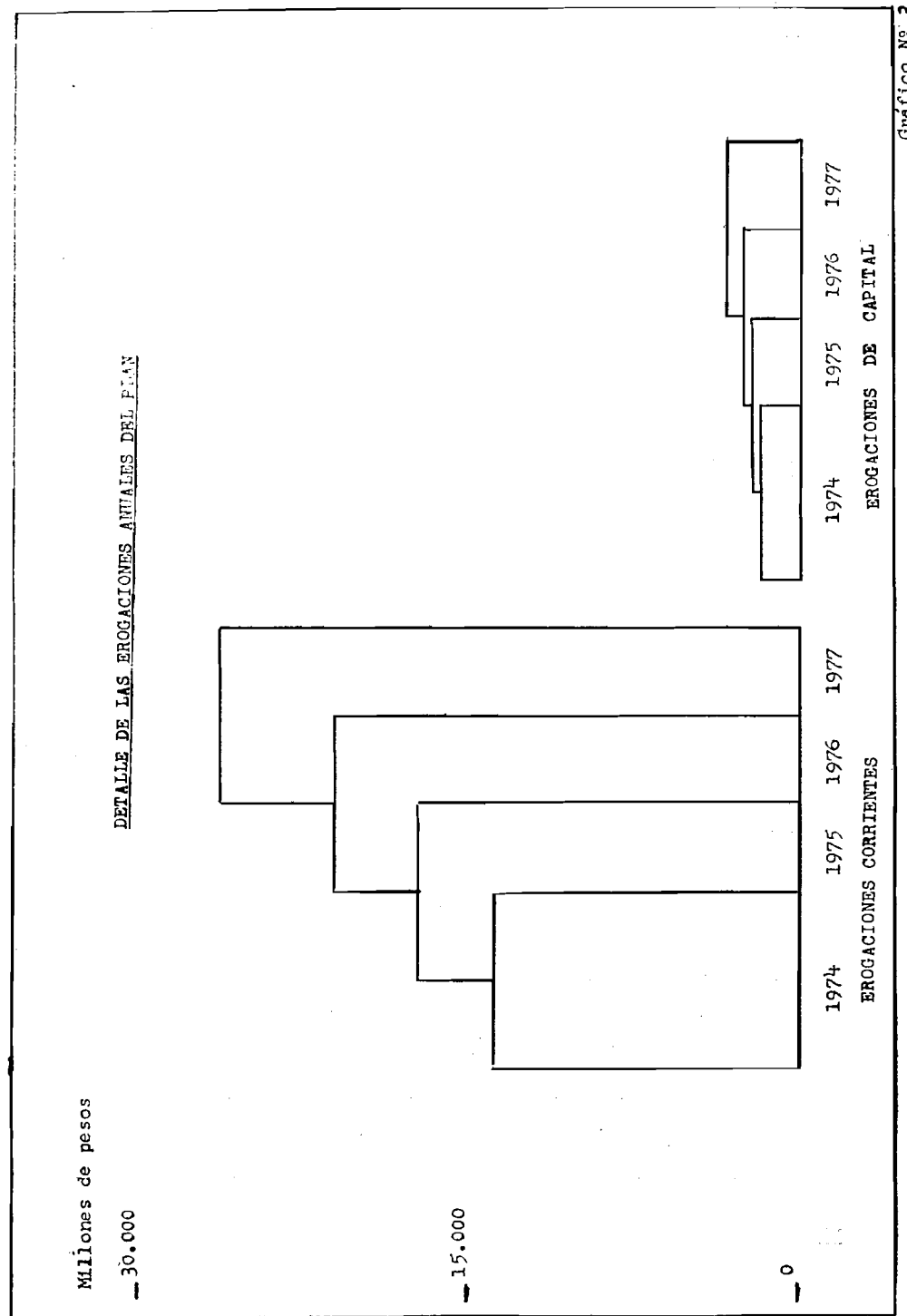
Para la totalidad de los Programas considerados, se han separado las Erogaciones Corrientes (Personal, gastos en bienes y servicios no personales y transferencias de las Erogaciones de Capital) (Bienes de Capital y Trabajos Públicos) siendo el detalle, en millones de pesos, el siguiente:

	1974	1975	1976	1977
Erog. Ctes.	14.165	17.627	21.393	26.607
Erog. de Cap.	1.895	2.365	2.766	3.421

III

El Plan ofrece:

1. Realizar modificaciones estructurales para establecer una conducción centralizada para una ejecución descentralizada;
2. Expandir el sistema y por ende la infraestructura;
3. Perfeccionar el sistema educativo;
4. Adecuar el aprendizaje educación a las peculiaridades geográficas, culturales, históricas y socio-económicas de las regiones que integran nuestro país;
5. Vincular la fuerza educativa con el trabajo productivo;
6. Adaptar al hombre y a la mujer a las nuevas modalidades de la técnica, posibilitar el perfeccionamiento y la



reconversión laboral; "reciclar" el conocimiento a través de la *Educación permanente*;

7. Abolir las fronteras artificiales y antieconómicas del trabajo intelectual y del trabajo físico, a través de una enseñanza - aprendizaje teórico y práctico, intelectual y manual;
8. Reducir el analfabetismo a cifras insignificantes;
9. Reducir en forma substancial el semi - alfabetismo mediante el ataque a las causas (educativas, familiares, económicas, etc.) de la deserción escolar;
10. Intensificar la educación y el aprendizaje de la mujer para incorporarla al trabajo efectivo de la comunidad;
11. Incorporar al aborígen a la Educación - aprendizaje;
12. Promover la Educación en las zonas fronterizas;
13. Integrar a los no videntes, sordos, mudos, etc., a la vida normal de la comunidad, mediante la educación especializada;
14. Equiparar los derechos y obligaciones de los docentes de todos los sectores;
15. Imprimir, en cooperación con otras áreas del gobierno y la empresa privada, los textos, carpetas y material didáctico que utilizan los estudiantes;
16. Intensificar el aprovechamiento de los medios de comunicación masiva, en una educación parasistemática que proporcione los instrumentos nacionales indispensables para un cambio social.

La educación ha sido durante siglos una metodología de *selección* y de *exclusión* de grupos sociales; en el futuro debe ser un proceso de *alistamiento de nuevas y postergadas categorías*

	7 6		1 9 7 7		
	Cap.	Total	Erog. Ctes.	Erog. Cap.	Total
	790,2	24.160.227,5	26.407.613,4	3.421.267,0	29.828.881,3
CUL	162,5	163.491,8	150.629,2	29.119,0	179.748,2
A —					
A —					
A —					
A —					
EDU	222,9	17.066.213,2	17.530.962,7	1.936.259,5	19.467.222,2
B —					
B —	208,1	5.172.058,8	5.292.244,5	592.100,8	5.884.345,3

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

PLAN TRIENAL 1974 - 1977

EROGACIONES TOTALES EN MILES DE PESOS

PROGRAMAS	1974			1975			Erog. Ctes.
	Erog. Ctes.	Erog. Cap.	Total	Erog. Ctes.	Erog. Cap.	Total	
TOTAL GENERAL	14.165.468,3	1.895.502,7	16.060.917,0	17.627.892,5	2.365.362,1	19.993.254,6	21.393.437,3
CULTURA	79.124,7	23.729,5	102.854,2	112.859,5	25.066,0	137.925,5	134.329,3
A — 1 Investigaciones culturales							
A — 2 Asistencia estímulo y desarrollo para la Liberación Nacional.							
A — 3 Defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio cultural argentino							
A — 4 Difusión popular de la cultura.							
EDUCACION	11.258.161,4	1.406.668,1	12.664.829,5	13.354.263,0	1.652.200,9	15.006.463,9	15.315.990,3
B — 1 Reconstrucción de la enseñanza primaria de modo de asegurar a todos los niños el acceso y permanencia en la escuela hasta su finalización	3.408.915,4	401.652,0	3.810.567,4	4.109.507,4	484.391,9	4.593.899,3	4.621.850,7
B — 2 Educación permanente que posibilite a todo el Pueblo el desarrollo de sus máximas potencialidades individuales y sociales	389.126,5	68.630,0	457.756,5	533.337,6	106.402,0	639.739,6	737.633,7
B — 3 Extensión del nivel preprimario para asegurar que sus beneficios alcancen a todos los sectores populares (1)	553.057,0	59.513,0	612.570,0	1.041.726,0	93.037,0	1.134.763,0	1.511.549,0
B — 4 Renovación y democratización de la enseñanza media	3.555.835,2	474.174,3	4.030.009,5	3.919.296,3	562.102,4	4.445.398,7	4.315.586,2
E — 5 Reconstrucción de la enseñanza universitaria concibiendo a la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad, en unidad inseparable, en beneficio del Pueblo en su conjunto	3.130.087,3	360.846,8	3.490.934,1	3.481.112,9	396.336,0	3.877.448,9	3.829.178,6
B — 6 Educación superior no universitaria	196.943,0	11.100,0	208.043,0	223.414,8	14.147,6	237.562,4	232.527,1
E — 7 Educación especial.	24.197,0	30.752,0	54.949,0	45.868,0	31.784,0	77.652,0	67.665,0
CENCIA Y TECNICA	1.362.400,0	230.580,0	1.592.980,0	2.421.300,0	409.780,0	2.831.080,0	3.951.400,0
NORMAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO TECNICO PARA LA RECONSTRUCCION EDUCATIVA NACIONAL	1.465.782,2	234.525,1	1.700.307,3	1.739.470,0	278.315,2	2.017.785,2	1.991.717,7

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

PLAN TRIENAL 1974 - 1977

EROGACIONES TOTALES EN MILES DE PESOS

Total	1 9 7 5			1 9 7 6			1 9 7 7		
	Erog. Ctes.	Erog. Cap.	Total	Erog. Ctes.	Erog. Cap.	Total	Erog. Ctes.	Erog. Cap.	Total
660.917,0	17.627.892,5	2.365.362,1	19.993.254,6	21.393.437,3	2.766.790,2	24.160.227,5	26.407.613,4	3.421.267,0	29.828.881,3
102.854,2	112.859,5	25.066,0	137.925,5	134.329,3	29.162,5	163.491,8	150.629,2	29.119,0	179.748,2
664.829,5	13.354.263,0	1.652.200,9	15.006.463,9	15.315.990,3	1.750.222,9	17.066.213,2	17.530.962,7	1.936.259,5	19.467.222,2
810.567,4	4.109.507,4	484.391,9	4.593.899,3	4.621.850,7	550.208,1	5.172.058,8	5.292.244,5	592.100,8	5.884.345,3
457.756,5	533.337,6	106.402,0	639.739,6	737.633,7	136.060,0	873.693,7	950.865,3	165.060,0	1.115.925,3
612.570,0	1.041.726,0	93.037,0	1.134.763,0	1.511.549,0	124.130,0	1.635.679,0	1.997.194,0	144.955,0	2.142.149,0
(2) 1.030.009,5	3.919.296,3	562.102,4	4.445.398,7	4.315.586,2	456.551,7	4.772.137,9	4.736.223,4	505.389,1	5.241.612,5
490.934,1	3.481.112,9	396.336,0	3.877.448,9	3.829.178,6	435.976,8	4.265.155,4	4.212.097,4	479.566,6	4.691.664,0
208.043,0	223.414,8	14.147,6	237.562,4	232.527,1	14.474,3	247.001,4	241.817,1	14.801,0	256.618,2
54.949,0	45.868,0	31.784,0	77.652,0	67.665,0	32.822,0	100.487,0	100.521,0	34.387,0	134.908,0
992.980,0	2.421.300,0	409.780,0	2.831.080,0	3.951.400,0	668.730,0	4.620.130,0	6.447.400,0	1.091.310,0	7.538.710,0
700.307,3	1.739.470,0	278.315,2	2.017.785,2	1.991.717,7	318.674,8	2.310.392,5	2.278.621,5	364.579,4	2.643.200,9

sociales, que se incorporarán al trabajo efectivo y a los poderes de decisión.

La lucha por la liberación entraña la guerra a la ignorancia, la enfermedad, la pobreza y el desamparo.

La educación tiene sus límites y reclama el apoyo de los sectores específicos para la solución de los múltiples problemas interdisciplinarios.

IV

Las Universidades del Estado han contribuido en forma relevante a la elaboración del Plan.

La Universidad de Buenos Aires con el proyecto de "Desarrollo agropecuario de la Zona Semiárida Chaqueña" que permitirá una ampliación productiva incorporando hombres y tierra a la moderna exploración de cereales y carnes con un costo de 1.700 millones de dólares en inversión directa y 400 millones en inversión indirecta (Tomo I y Tomo IV).

La Universidad del Sur con el proyecto de irrigación de extensas superficies de las Provincias de Buenos Aires y Río Negro, en acción conjunta de ambos gobiernos Provinciales.

V

El Plan trienal impone una *movilización educativa científica y cultural*.

Todos los sectores intelectuales y científicos son invitados a participar en la movilización general. Emprendamos la tarea con la energía y la continuidad indispensables para la obtención de los resultados propuestos. Nadie debe sentirse excluido de esta gran tarea, todos deben sentirse participantes del gran

proceso. *La educación es una empresa de todos para todos*. Capacitar a los seres humanos representa una "inversión" rentable para la Economía Privada y Estatal. El enriquecimiento científico y la capacitación son herramientas irremplazables en un programa económico destinado a la liberación.

Reingresemos a los técnicos, científicos, médicos e investigadores que emigraron a otros países cercanos o lejanos hace pocos o muchos años, en procura de un ambiente más propicio que el ofrecido por la Argentina. Pero también no incurramos en el error de discriminar con los actualmente residentes en nuestra tierra. Aprovechemos toda la "materia gris", incorporémosla con astucia patriótica al desarrollo de nuestro proyecto de Nación, subordinémosla a nuestros grandes objetivos compartidos por la inmensa mayoría de los argentinos.

Interpretemos la movilización educativa, científica y cultural como una guerra total, en el plano incruento y subyugante de la lucha contra la ignorancia, la incapacidad, la dependencia y la subordinación exógena. Volquemos nuestras fuerzas, que son muchas, para capacitar a nuestro prójimo, a nuestros hijos, nuestros hermanos, nuestros compañeros. La capacitación y el aprendizaje tienen una amplitud pocas veces imaginadas. *Enseña quien aprende y aprende quien enseña*. Cada uno de nosotros tiene una acumulación memorizada de conocimientos, una experiencia, un mundo afectivo, una voluntad de hacer, infinidad de creencias, múltiples vivencias, en definitiva, una riqueza interior frecuentemente desconocida, inexplorada y desaprovechada. ¡Cuántos pueden enseñar a sus semejantes! ¡A cuántos obreros y trabajadores conviene escuchar y de ellos tomar ejemplo!, cuántos jóvenes de nuestra rica argentinidad pueden producir obras y realizaciones en los más diversos campos del arte, de la ciencia, de la técnica, si les damos oportunidades, si les resolvemos los pequeños pero inagotables problemas bastardos de la vida cotidiana. La vida de los seres humanos es extremadamente corta. Sesenta o setenta años, parecen unos meses, tan sorprendidos observamos retrospectivamente los hechos de nuestra historia personal. No

hay tiempo. La juventud experimenta el nirvana engañoso de la durabilidad pero los años galopan incansables en contra de nuestro deseo siempre pujante de vivir, hacer y construir.

Orientar la investigación científica hacia las necesidades auténticas de nuestro pueblo y establecer su vinculación con los requerimientos del campo, de los depósitos mineros, de la industria, en síntesis, asociarla con la vida económica y popular.

No habrá liberación ni fractura de la cadena de la dependencia sin una ciencia pura y aplicada, valores directos y valores instrumentales de la ciencia, ambos indispensables en el desarrollo científico y tecnológico del Plan Trienal.

No habrá liberación sin una cultura nacional que afiance la preservación del acervo socio cultural hispanoamericano y la asimilación armoniosa de todas las corrientes mundiales.

La movilización no será compulsiva. En educación y en cultura nada debe imponerse. La persuasión se ejercerá para llevar al mayor número de los argentinos la convicción movilizadora, la fe en una cruzada profunda y permanente de ayudar al prójimo en el trabajo más excelso de la tierra: *enriquecer el espíritu*.

VI

El maestro será el eje y la columna vertebral, el artífice de la magna empresa movilizadora.

Junto a los padres queremos que los maestros, los profesores, los educadores, los enseñantes de cada minuto, los obreros, los capacitadores u otros obreros, los trabajadores de la educación-aprendizaje en su más amplio concepto, representen para los niños y los jóvenes, hombres y mujeres de los años próximos, la representación interior del amor y la orientación vital. Cuando nos reflejemos en la profundidad de nuestra meditación, en la reflexión, esa cualidad distintiva del "Homo Sapiens", encontra-

mos las figuras de quienes cincelaron nuestra materia prima intelectual, buena, mediana o mala.

No todos encerramos en nuestra perecedera estructura carnal el mármol de Carrara, no todos han experimentado la prodigiosa mano de los Cellini o de los Canova, pero todos recuerdan quienes desbrozaron las primeras partículas del desconocimiento.

Creemos en la *función trascendente del maestro*, cuyos actos más insignificantes, adquieren una acción orientadora, a través de su ejemplo, de su conducta, y por los caudales de afecto y de amor hacia los cuales acuden sedientos los años de la infancia.

En el diálogo del aprendizaje proporcionemos al maestro toda la fuerza material y espiritual para ejercer esa casi divina potestad. En el mundo descarnado de hoy, rescatemos para ellos los valores ético - sociales. Los instantes luminosos de la historia de la humanidad: el siglo de Pericles, los años de Marco Aurelio, se caracterizaron por derramar sobre sus contemporáneos la miel de la comprensión y del amor. Al complejo binomio educador-educando, al investigador científico y a los artistas, preservémoslos de las durezas y tiranías habituales de las acciones corrientes, transformémoslos junto con los niños, como lo enunciara Perón, en los grandes privilegiados.

VII

Pasaron los tiempos del maestro disertante que desplegab su sabiduría ante el silencio sepulcral de los alumnos. Desde hace siglos la comunicación ha irrumpido en las aulas y el interrogante golpea como un martillo para descubrir las múltiples facetas de la verdad. La clase no se dicta, el "magister dixit" ha sido reemplazado por un diálogo cada vez más rico y constructivo. La recepción mecánica y memorizada de los conocimientos ha sido sustituida por el análisis vivaz y curioso. Aprender, aprehensión, de

tomar, examinar por sí mismo, comprobar, observar, experimentar, señalan la vida y la obra de Claudio Bernard. El aprendizaje, el estudio directo de problemas concretos de nuestra vida cotidiana, del mundo pequeño y propio que nos rodea y que forma nuestras pobres o ricas vivencias animan nuestra esfera afectiva, intelectual y volitiva.

El aprendizaje, en un permanente diálogo de educador y educando, ha transformado la educación de los últimos tiempos y ha enriquecido al maestro y al alumno. *Todos aprenden en el quehacer educativo moderno.* Las fronteras de la enseñanza se borran. La Escuela, núcleo fundamental de la enseñanza, ha expandido sus límites cuantitativos y cualitativos. El país entero es y debe ser una matriz educativa y sus agentes protagónicos: los ciudadanos comunes, los grandes y los chicos, el mismo Estado que enseña a través de la actividad de todos los días, de cada instante, con el ejemplo, con el trabajo, con el amor y la paz. No hay fechas ni fronteras geográficas para aprender. Todos los métodos sistemáticos y parasistemáticos son válidos. Los seres humanos son materia laborable y perfectible mientras viven. Desde el nacimiento hasta la muerte, el cerebro humano puede adquirir, modificar y agrandar su riqueza cognoscitiva. Los límites se instalan con la involución senil que es una de las formas de muerte interior.

De allí la necesidad de suprimir las vallas de los períodos escolares o universitarios. *La educación es permanente.* Todos y cada uno de nosotros es susceptible de una reconversión educativa y laboral, cada uno de nosotros debe persuadirse de la necesidad de actualizar los conocimientos como el artesano o el artista elige nuevas herramientas para nuevas formas laborales impuestas por el irrefrenable avance de la técnica o el pintor incorpora otras gamas a su paleta creadora.

La incorporación de la mujer al trabajo efectivo duplica la fuerza laboral de un país. Es indispensable adecuar los establecimientos de enseñanza, particularmente los de naturaleza téc-

nica y preparar la ubicación posterior en las empresas para su real incorporación. Todavía existe una curiosa discriminación anacrónica. Las áreas de conducción y decisión ofrecen pocas oportunidades a la mujer argentina, pues no hemos erradicado una inconfesada oculta resistencia psicológica.

La igualdad de los sexos debe ser ratificada en los hechos y beneficiarnos de las cualidades femeninas para acelerar, con su concurso, la expansión de nuestro país.

Los sindicatos argentinos, expresión de la fuerza de los trabajadores organizados, columna vertebral del movimiento mayoritario de la Argentina, ofrecen un campo magnífico para entrelazarlos y comprometerlos en la gran tarea de la *educación-aprendizaje permanente*.

La numerosa masa de trabajadores con sus hijos constituye un objetivo fundamental de nuestra política educativa. Las instalaciones de los sindicatos y del Estado, y de las empresas privadas, deben y pueden ser utilizadas como centros educativos permanentes, generadores de cultura, en una interacción fecunda de la educación tradicional y la avidez de jóvenes y viejos para instruirse y capacitarse.

Un país es rico o pobre por sus hombres y sus mujeres, más allá de las simples disponibilidades materiales. Las rocas se mueven con palancas, pero detrás de las palancas están las manos y el cerebro de los hombres.

VIII

PRIORIDADES EN EDUCACION

El Plan Trienal ofrece el tiempo y el espacio para el desarrollo orgánico de las prioridades educativas argentinas.

PRIORIDAD UNO: Erradicar el analfabetismo

El censo de 1960 registra un 8,6 % de analfabetos.

La alfabetización está en marcha a través de CREAR (Campaña de Reactivación) y prolongará su acción con los centros de cultura popular, donde el recién alfabetizado encuentre el foco de aplicación y ampliación permanente de la lecto-escritura adquirida.

PRIORIDAD DOS: Disminuir el Semianalfabetismo

Producto de la deserción escolar responde a causas múltiples (escolares, pedagógicas, nutricionales, socio-económicas, geográficas, etc.).

Impone una estrategia combinada: económica y educacional prevista por el Plan Trienal.

Según el censo de 1960, 42 % de personas mayores de 14 años no habían completado el ciclo de educación primaria, que sumados al 8,6 % de analfabetos, eleva más de la mitad de la población desprovista de herramientas de capacitación básica para el trabajo activo y gozar de las diferentes ofertas de la vida.

PRIORIDAD TRES: Expansión gradual de las actividades pre-primarias: jardines maternos y de infantes.

Multiplicación de las escuelas de *jornada completa* y de los establecimientos de *enseñanza especializada*.

PRIORIDAD CUATRO: Educación permanente.

En todas las etapas de la vida.

Rescate de los jóvenes y adultos para alfabetizar, lecto-escritura, ampliación de conocimientos, perfeccionamiento, capacitación técnica, reconversión laboral, reciclaje, adaptación de hombres y mujeres a nuevas modalidades y requerimientos requeridos por el avance técnico y la transformación social del pueblo, de la región y del país.

PRIORIDAD CINCO: Capacitación Técnica

Introducir el aprendizaje técnico y manual desde la infancia y en la juventud, en la enseñanza primaria y en el nivel

medio. Entrelazar la enseñanza teórica e intelectual con la técnica y manual, para suprimir anacrónicos antagonismos entre trabajadores intelectuales y manuales, y pausadamente, hacer de un estudiante un trabajador y de un trabajador un estudiante.

Abolir las fronteras artificiales entre los diferentes ciclos de la enseñanza que simultáneamente debe ser teórica, práctica, técnica y manual.

PRIORIDAD SEIS: Educación Agrícola

Educación - aprendizaje en nuestras amplias, diversas y poco pobladas regiones rurales con motivación concreta y objetiva propia del medio. Capacitación para mejor aprovechamiento de nuestras posibilidades agropecuarias y conciencia de la indispensable preservación de recursos naturales: tierra, animales, árboles, lagos, ríos, fauna y flora argentinas, ricas pero no inagotables.

PRIORIDAD SIETE: Enseñanza Universitaria

Regionalizada e insertada en la problemática del pueblo, en sus necesidades de expansión total.

La Ley Universitaria encauzará la actividad académica y estudiantil y compatibilizará el ingreso y el egreso con los indicadores de un proyecto nacional.

PRIORIDAD OCHO: Período Cuaternario

Apoyar las investigaciones, la ciencia pura y aplicada de equipos e instituciones orientadas a intervenir en el proceso de liberación según nuestro proyecto de Nación.

La vida media del hombre anterior al siglo XVIII no alcanzaba los 25 años. Para el año 2000 esa cifra se habrá triplicado, y aspiramos que la educación acelerada y los procedimientos de puesta en "actividad" de circuitos mentales hasta ahora "silenciosos", sirvan para quintuplicar o sextuplicar la vida intelectual de los seres humanos

Si obtenemos idéntico contenido de aprendizaje en menor tiempo, anticiparemos la capacitación, la disponibilidad para el

trabajo, la reflexión y el ocio útil. El Hombre "empezará" antes y durante mayor número de años desplegará su actividad mental.

Si además somos capaces de hacer entrar en "actividad" circuitos hasta ahora en reserva, los hombres aumentarán su lucidez, su aptitud para la abstracción, el cálculo y el pensamiento creador.

IX

Como lo ha expresado S.E. el Sr. Ministro de Economía al finalizar el plan 1974-1977 los asalariados participarán del 48 % del ingreso nacional.

Para conseguir esa meta la política está basada en un aumento anual del 7% en el salario real, un aumento en los bienes y servicios a razón del 7,5 % anual, un crecimiento progresivo de la ocupación y una notable expansión económica.

X

Después de elaborar un Plan de Gobierno, la primera etapa de su aplicación consiste en difundirlo y obtener la participación activa de todos los habitantes; pues su ejecución es de responsabilidad Nacional en su más amplia acepción: Gobierno, Instituciones Públicas, Privadas, Asociaciones de Trabajadores, Estudiantes, Empresarios, en síntesis, de todos los argentinos.

En el sector Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura: universitarios, científicos, hombres y mujeres de las más diversas ramas de la cultura, de las letras, de la plástica, la música, el teatro, el cine, el periodismo, la televisión, los docentes y los estudiantes, deben conocerlo y participar como protagonistas ineludibles del proceso.

Comprender, discutir y controlar el Plan en el seno del pueblo, el ámbito de la escuela, el colegio, el laboratorio y las universidades, resulta indispensable para el éxito definitivo.

Nada tan importante para la salud política del pueblo como conocer las decisiones adoptadas por un gobierno intérprete de una amplísima mayoría ciudadana y liberada por la figura ya histórica del Teniente General Juan Perón.

Si todos trabajamos en el Plan Trienal, para remover el formidable obstáculo de la ignorancia, todos los esfuerzos por débiles e individuales que sean, resultarán útiles en la gran campaña de Liberación Nacional.

La especulación de la tierra desaparecerá con el impuesto a la renta anual potencial y producirá más si se le agrega una tecnología adecuada.

La producción agropecuaria proporcionará, merced a su necesario y previsto crecimiento, una mayor cantidad de divisas.

El Plan establecerá una modificación de la mentalidad empresaria y trasladará las bases de decisión financiera a sectores nacionales.

La filosofía del Plan podemos sintetizarla en producir más, distribuir equitativamente las ganancias, asignar a la propiedad una función comunitaria y luchar por una auténtica justicia social.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
TALLERES GRAFICOS
